## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: 15.05.2025

LUGAR: Asamblea presencial en C/ Sant Cristòfol y virtual.

HORA: 18.00hrs

ASISTENTES CON DERECHO A VOTO: Sara Enrique Pineda, Asunción Fresneda Cobos, Carmen M. Boned Ribas, Consuelo Pardo Gañán, Mónica Martínez Costa, Paloma Martín Cillero, Asunción Cardona Vicario, Noemi Boned Núñez, Xavier Rey Freixes, Azahara Delgado (delega voto a Carmen Boned).

ASISTENTES SIN DERECHO A VOTO: Vanesa Díaz (Comunicación y eventos).

## Orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior, si procede.
- 2. Resultado auditorías de cuentas 2023 y Certificación de calidad 2025.
- 3. Renovación de la Junta Directiva: presidenta, secretaria y vocales 1 y 2.
- 4. Repaso acciones llevadas a cabo y aprobadas por la junta directiva.
- 5. Aprobación de cuentas y resultados 2024, si procede.
- 6. Aprobación de la memoria 2024, si procede.
- 7. Aprobación del presupuesto 2025, si procede.
- 8. Situación concertación servicios con la Administración Pública, retos nuevas necesidades.
- 9. Actualización imagen APNEEF.
- 10. Ruegos y preguntas.
- 1. Se lee y aprueba el acta anterior.
- 2. La auditoría de cuentas 2023 ha resultado satisfactoria, sin ninguna incidencia. Empezamos auditoría del 2024. Renovado certificado de calidad hasta 2026, la revisión de este año ha ido muy bien, la auditora nos ha felicitado por el trabajo realizado.
- 3. Se renuevan por unanimidad los cargos de Sara Enrique Pineda como vocal 1, Mª Rosa Riera Torres como vocal 2, Carmen Boned Ribas como secretaria y Noemi Boned Núñez como presidenta. Asunción Fresneda Cobos no se presenta de nuevo al cargo de presidenta.
- 4. Se explican las acciones llevadas a cabo por la Junta Directiva durante 2024. Estas han sido autorizar al equipo a presentarnos a la Convocatoria de la Fundación la Caixa y a otras subvenciones. Se plantea la necesidad de buscar un nuevo local para alquiler en Ibiza, ya que es imposible comprar nada. La idea es aprovechar la subvención que sacará en materia de adecuación de espacios el Consell Insular de Ibiza, pero no ha salido nada interesante para alquilar. Seguimos buscando. Se decide aplicar a todo el equipo por igual las subidas previstas para el personal concertado, tanto por el acuerdo alcanzado con el Govern Balear como por el plus de doble insularidad. Dicho acuerdo todavía no se ha aplicado. Por unanimidad se dan por buenas todas las medidas aprobadas por la Junta directiva.
- 5. Seguimos dependiendo de las subvenciones públicas, de los eventos y las donaciones, lo que hace que sea muy difícil saber con qué dinero dispone la entidad antes de desarrollar la inversión. Carmen B. comenta que, a pesar de las extraordinarias donaciones recibidas este año, en especial las de Grupo Mambo y de la licitación de playas, no ha sido suficiente para paliar la caída del 52% de las subvenciones públicas. Carmen B. explica que el Govern Balear ha quitado la subvención de Educación (15.000€), ha reducido la de Afers Socials imponiendo una cláusula en la que no se permite la cofinanciación por parte de las familias, lo que ha provocado dejar de ingresar unos 35.000€ más, y tampoco ha salido la resolución del Consell de Ibiza. Además, la subvención de Fundación Sa Nostra (8000€) ha cambiado de línea y ya no nos podemos presentar. Tras la revisión del balance, se aprueba con pérdidas de -30.332.58€.

- 6. Se aprueba la memoria 2024. Datos de interés: 581 usuarios/as en intervención, 1.452 personas atendidas. 24.998 sesiones de intervención realizadas.
- 7. Referente al presupuesto de 2025, se explican todas las partidas y el crecimiento de gasto previsto. Carmen B. comenta que hay muchos servicios que están subiendo (luz, seguros, serv. externos...). En la partida de sueldos y salarios, explica que ha salido el nuevo convenio colectivo, el cual prevé subidas del 10% en 2025 y un 1.5% respectivamente en 2026 y 2027. La subida de este año ya estaba siendo abonada por un primer acuerdo al que se llegó con el Govern Balear y se estaba pagando a cuenta del convenio. Las novedades son que en breve se va a aplicar el 2º acuerdo alcanzado con el Govern, lo que implica una subida lineal de 2.000€ brutos/anuales más el plus de doble insularidad de 300€ brutos/mes. Estas subidas se ha acordado que se harán por igual, independientemente de si el personal está concertado o no (punto 4), ya que de otra manera sería injusto. Esto es muy positivo ya que estas mejoras evidencian la necesidad de equiparar sueldos de igual categoría a otras áreas como educación o sanidad, para así hacer frente al elevado coste de la vida en las islas. Sin embargo, el hecho de contar solo con 13 de 37 profesionales sujetos a conciertos hace que el incremento salarial suponga un riesgo para la viabilidad de nuestros servicios no concertados. Para atender esta subida de los precios contamos con el incremento del precio que cobramos por los servicios concertados, las subvenciones recibidas (para 2025 se espera que sean mejores al contar con la subvención de Fund. La Caixa y una subv. del IRPF para la prevención de situaciones de vulnerabilidad), las donaciones y la aportación de los socios. Este año pensamos que las donaciones serán bastantes menos porque no esperamos donaciones "excepcionales" como la del Grupo Mambo del año pasado y del anterior. En definitiva, el presupuesto para 2025 se presenta en negativo (-44.609.91€) y la previsión para los años 2026 y 2027 también está comprometida. Por este motivo, Carmen Boned sugiere que debe subirse la cofinanciación que hacen las familias ya que el precio de las sesiones que pagan las familias es de 15€, lo cual representa el 29.77% del coste real. La idea es ir adecuando el coste al gasto no financiado. Esto implica que de cada sesión que realizamos sin estar concertada, se deba buscar el 70% de la financiación, algo complicado de conseguir porque ya estamos en los máximos que podemos solicitar a la administración pública y de las donaciones que podemos obtener por nuestros medios. Asunción Fresneda comenta que no está de acuerdo con la subida a las familias. Pide que se traslade el problema del crecimiento a las administraciones públicas y que aporten más. Se acuerda reunirnos con el Consell de Ibiza para trasladarles la problemática ya que sabemos que hay 40 usuarios/as que están solicitando los servicios. Carmen Boned comenta que, en base a la situación que se veía venir este año, no se ha iniciado el proyecto de intervenciones ecuestres por el elevado coste que supone y que se están soportando bajas de muy larga duración, algo que tampoco ayuda. Tras un debate por la poca colaboración de las familias y la baja recaudación de los calendarios, se acuerda que las familias paguen los 15 calendarios que deben vender en caso de que no los vendan. Se acuerda no contratar más personal para no crear más deuda y se aprueba una subida de 2€/sesión, lo que supone 17€/sesión a partir de junio de 2025. En este punto hay dos votos en contra y resto a favor. Al existir una clara preocupación por la situación de las familias más vulnerables (representan el 23%), Carmen Boned comenta que en 2024 se firmaron 126 becas educativas y también para las ayudas individuales del Consell de Ibiza. Las familias más críticas (unas 36 familias) tienen una atención personalizada, además de la ayuda de las trabajadoras sociales para buscar ayuda tanto en servicios sociales, como con becas privadas para no dejarlas atrás. Boned comenta que no se va a poder hacer frente al presupuesto con las medidas adoptadas, pero que lo preocupante serán los años venideros si no se encuentra la manera de equilibrar ingresos y gastos. Comenta que no se va a poder dar cobertura a todas las familias que lo soliciten, que estudiará con el equipo cuál es la mejor manera de adaptarse a la situación, ya que hay usuarios/as que están recibiendo servicios de la administración como de centros de día, y recuerda la

- importancia de que las familias asistan a las sesiones de los meses de verano para que entre más liquidez y para garantizar la plaza. Carmen aclara todas las dudas y se escuchan y debaten todas las opiniones. Finalmente se aprueba el presupuesto para el 2025.
- 8. Se ha ido tratando el tema en los puntos anteriores. Los continuos retrasos en la puesta en marcha de la concertación con el Consell de Ibiza hacen prever que finalmente tampoco sea efectivo en 2025. Seguiremos pendientes de los avances del Consell de Ibiza a ver si avanza con la concertación. Se concluye que, aun con las subidas salariales, el tema de la vivienda está siendo uno de los grandes problemas a la hora de mantener el equipo estable y se va a poner en marcha una campaña para crear una red de viviendas con el fin de intentar ayudar a varias trabajadoras que están sufriendo el problema. A nivel de subvenciones y concertaciones en Ibiza, se reitera que la falta de personal del Consell de Ibiza es uno de los motivos por los que se está retrasando todo.
- 9. La sede de Ibiza hace años que se ha quedado pequeña. El espacio con el que contamos es insuficiente. Seguimos buscando locales de alquiler para ver si encontramos alguno que se pueda adaptar a nuestras necesidades.
- 10. Carmen Boned comenta que nos han concedido dos subvenciones a nivel nacional (Kit Consulting y Kit Digital) para el asesoramiento y la mejora de la digitalización de la entidad. Con ellas se ha contratado a la empresa 'La Nave Nodriza'. Tras el análisis efectuado, plantean que es necesario hacer una actualización de la imagen con un cambio de nombre. Para buscar un nombre adecuado se ha lanzado una campaña al equipo de la que ha salido el nombre de: 'Com tu!'. Se aprueba asociar este nombre a las siglas de APNEEF para facilitar el reconocimiento de la entidad y para diferenciarnos de otras entidades con siglas parecidas. El proceso se irá implantando primero en las RRSS y poco a poco al resto, ya que no hay presupuesto para invertir en este punto. Con esta financiación se va a crear la nueva página web, además de otros contenidos y mejoras para la entidad.
- 11. Ruegos y preguntas. Se van contestando tal como se comentan los temas. Sin otro particular se levanta la sesión a las 21hrs.

Carmen M. Boned Secretaria

A PNEEF

ASOCIACION DE FERSULAS
COLENISSO POR SILVANICA
CILF. G-07.937.097
C/Abad y Lasierra,
Entrada: C/ San Cristofe
14 3
Ieléfono: 971 317 360
biza

Noemi Boned Núñez Presidenta

Asunción Fresneda Cobos Presidenta saliente